



DIRECTOR Y ADMINISTRADOR  
**ABRAHAM MADRIGAL J.**

21 DE DICIEMBRE DE 1904

**El país de los empréstitos**

Reproducimos de la *Revista Latino Americana*, del 30 de noviembre, lo que á continuación se leerá. Como podrán ver nuestros lectores desde el extranjero nos dan la razón á los que no somos partidarios de las innovaciones, cuando hay que pedir prestado para realizarlas.

Con justicia se nos podrá llamar el país de los empréstitos, y como no nos será fácil pagar al paso que vamos, dentro de unos años podrán desde fuera llamarnos el país de los sablazos.

**COSTA RICA**

**OTROS EMPRÉSTITOS**

*Saneamiento de la ciudad de San José*

Propuso el Poder Ejecutivo de Costa Rica contraer un empréstito y el Legislativo aceptó, autorizando todo lo relativo, para que con felicidad, quede la operación terminada.

Será de 250,000 colones, al diez por ciento, haciéndose en largos plazos las amortizaciones conjuntas del principal é intereses.

El producto del empréstito se destinará á construir edificios para escuelas nacionales, y en reparar convenientemente los locales de las existentes.

La frecuencia y facilidad con que se realizan esta clase de negociaciones, pasa de un criterio medianamente económico y hasta de cierto grado de discreción.

Loable es fomentar la enseñanza pública. Si Costa Rica fuese un país de abundantes ingresos fiscales, haría frente con facilidad á un empréstito contraído para ese objeto. Siendo lo contrario, por sus entradas pecuniarias de escasa entidad, no responde á ninguna sana teoría de Gobierno, conseguir dinero prestado para emplearlo en algo que no surte efecto inmediatamente, en sentido de transformarse para brindar con valores superiores.

El rédito anual de diez por ciento, es también un soberano disparate. Las naciones que reciben capitales en préstamo para consagrarlos á obras públicas ó á otros propósitos de mediana utilidad, se limitan á satisfacer el tres ó cuatro por ciento de interés. Costa Rica, exhausta de recursos y pasando por dificultades enormes para cubrir su presupuesto de gastos administrativos, se obliga á satisfacer el diez por ciento.

Esa operación, es ruinosa é imprudente.

Ningún Gobierno pobre, para desempeñar con acierto su cargo y dejar de su gestión siquiera un mediano recuerdo, debe comprometer á su país en asuntos de esa índole, cuya repetición arrastra al desastre.

La Municipalidad de San José de Costa Rica ha celebrado en New York un contrato con el señor Minor C. Keith, para la construcción de cañerías y cloacas en la capital de la República.

Estas obras de saneamiento, urgentes y de conveniencia, están íntimamente ligadas con otra operación de

crédito celebrada entre la Municipalidad y el mismo contratista, por la suma de seiscientos mil pesos, oro americano.

Adoptar medidas de utilidad pública con fondos ajenos, sería una transacción común y corriente, disponiendo de recursos bastantes para ir cubriendo el costo. La Municipalidad de San José, pobre y con el conjunto de recursos probables enteramente comprometidos, seguramente que se hallará en la imposibilidad de atender al pago de las obras mencionadas.

Que según el contrato, quedan estimadas en 199,858 pesos, oro americano, nada más que para materiales. Agregada la mano de obra ascenderán á 200,754 pesos.

Sobre ese total, se ha conferido al contratista el derecho de conseguir una ganancia de diez por ciento y además, el sueldo y gastos de viaje del Ingeniero que enviará á Costa Rica.

No puede ser más onerosa para la Municipalidad, dicha estipulación.

En el cálculo de valor de los materiales que introducirá el contratista, ya habrá para éste una buena diferencia favorable. Su ganancia, es pues, colosal, agregando el diez por ciento de beneficio sobre el capital que anticipa.

No ha meditado la Municipalidad de San José acerca de la perturbación que en sus negocios introducirá ese contrato, combinado con el de provisión de fondos. Porque como no podrá amortizar los bonos que va á emitir, tendrá comprometido indefinidamente el futuro.

Es lo que quieren los yanquis. Que les acepten capitales, para ir lentamente pero con seguridad, haciéndose acreedores de los demás países.

Faltándoles los recursos pecuniarios para cumplir, ya se sabe lo demás.

Vienen las reclamaciones de carácter oficial y los deudores, quedan á merced de la voluntad de sus terribles acreedores, con la suma de perjuicios políticos que corresponde, hasta que poco á poco las naciones hispano-americanas, quedarán convertidas económicamente y jurídicamente en esclavas de los Estados Unidos.

**Nuestro porvenir político**

Se ofrecen espontáneamente las columnas de un diario para que cada ciudadano expone sus ideas y diga lo que hace falta ó debe eliminar del Programa que dió á luz el Partido Republicano.

Analizamos el Programa y, anotamos, que hablando de Instrucción Pública dice en su artículo 5º, que se atenderá este importante ramo, pero no dice cómo ni si continuaremos bajo el mismo sistema de bambollas sin pies ni cabeza.

Bajo la Administración del Licenciado Soto se sepultó á más de seis palmas, la Instrucción más republicana, democrática y libre, con que contaba el país, la UNIVERSIDAD Y SUS RENTAS.

Esta Institución es propiedad efectiva del pueblo costarricense y de sus estudiantes pobres, escasos de recursos pecuniarios, pero llenos de inteligencia, de talento y de amor al estudio.

En sus aulas de segunda enseñanza y de enseñanza profesional cabían todos, desde la chaqueta republicana y democrática hasta el frac aristocrático.

Cuantos de nuestros actuales personajes, pobres en aquella época, hicieron sus estudios en la Universi-

dad, siendo amanuenses, escribientes y dependientes de comercio, pero con tiempo suficiente en las horas de la mañana, en la tarde y aún en las noches para seguir libremente los cursos universitarios. Estos señores juraron solemnemente sostener esta Institución; pero después los hemos visto cortar el puente, imposibilitar los estudios de segunda enseñanza á los pobres y hundir la Institución á mas de seis palmas bajo tierra. Pues bien, en el Programa del Partido Republicano ó de cualquiera otro que venga, hace falta esta promesa importante, el restablecimiento de la UNIVERSIDAD Y SUS RENTAS, la ENSEÑANZA LIBRE en la República libre é independiente.

De este centro literario, científico y técnico tendrá que salir la dirección de la segunda enseñanza y de la enseñanza profesional, así como el conferimiento de grados y de títulos académicos. Al Gobierno corresponde de la enseñanza primaria obligatoria y el establecimiento de Escuelas Normales, consignado en nuestra Carta fundamental y también la inspección suprema de todo lo que se relacione con el adelanto intelectual del país.

El Gobierno puede también fijar en el Programa Oficial el minimum de los conocimientos que legalmente exija en la segunda enseñanza y enseñanza profesional; pero la Universidad será el Centro académico para el conferimiento de títulos.

Dentro de este orden puede funcionar la enseñanza libre y todos los colegios que se establezcan ó estén establecidos; pero todos tendrán que presentar sus credenciales al centro técnico, la Universidad, para el conferimiento de grados y títulos académicos.

Restablecidas, pues, la Universidad y la Enseñanza libre, podrán funcionar libremente en la Nación, las Escuelas laicas y religiosas, los colegios provinciales y particulares que se establezcan.

Este pensamiento verdaderamente republicano y democrático, no cabe en el cerebro de los olímpicos y mucho menos en su programa político.

Pero yo humildemente les digo, del hombre es el error, rectificar es de espíritus avanzados y nobles. A la vista de todas las personas sensatas está que, la clausura de la Universidad ha sido un fracaso terrible y sobre todo, se ha matado la Instrucción más independiente, republicana y democrática con que contaba el país, se ha hecho un daño inmenso á los estudiantes pobres y se ha pasado por encima de la propiedad, conculcando derechos y atropellando un legado que pertenece al pueblo costarricense.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

**EL MAESTRO**

(Concluye)

Pero ¿puede un maestro preparar sus lecciones si cuando sale de su aula, se va directamente á las tabernas, de éstas pasa á su casa únicamente á comer, terminada la comida, á pasear, talvez por ciertos lugares corrompidos, de éstos vuelven á las tabernas ó á ciertas casuchas desmoralizadoras, y por las noches toman sus guitarras, á tocar, cantar y beber, hasta amanecer? Esto es absurdo; si maestros hay de estas condiciones deben las Juntas de Educación y aun los mismos padres de familia dar cuenta á la Inspección de Escuelas, para que ésta los separe de su puesto, y traiga á otros que saben cumplir con su deber; pues á la vez que están envenenando á la juventud, á esos ciudadanos de mañana, están también deshon-

rando á todo el personal decente, compuesto, en su mayoría, por personas honradas y dignas de ocupar el puesto que se les ha confiado.

Hoy, por suerte, contamos en la Inspección con personas instruidas, honradas y amantes del progreso en las escuelas; tenemos á allí D Miguel Obregón, don Buenaventura Corrales y don Napoleón Quesada, que dicho sea de paso, son el timón de nuestras escuelas; el modelo de todos los maestros, son hombres dignos, muy dignos de desempeñar el puesto que la Nación les ha confiado con tanto acierto por su ilustración, su amor al trabajo, su conducta ejemplar, y sus ardientes deseos de ilustrar, educar, y en fin, guiar con el acierto indiscutible de su saber, por el escabroso sendero de la Enseñanza, á la inmensa falange de educadores de la niñez.

Seguro estoy de que cualquiera súplica que el pueblo haga á la Inspección para que se separen á esos corruptores de la sociedad será atendida.

Si señores: que las escuelas se están envenenando? Pues aplíqueseles el antídoto; si desgraciadamente existe algún maestro lleno de vicios, sepáresele en el acto y nómbrese otro, aunque sea, en último caso, menos instruido que aquel, pero que sea honrado y enseñe con su ejemplo, á ser hombres de bien, traigase á otro maestro, digo, aunque sea menos instruido, pues debemos preferir la educación á la instrucción. ¿De qué le sirve á un hombre todo su saber si es un ebrio, un jugador, ladrón ó asesino? Ese saber no lo aprovechará más que para llevar á cabo con más facilidad todas sus malas acciones.

Pero volvamos á lo dicho, respecto á la preparación de lecciones; podrá alguno decir que la hace en cinco, diez ó quince minutos; pero eso jamás, señores, jamás; no es suficiente para hacer una mediana preparación y mucho menos buena, es ese corto tiempo; el minimum para una buena preparación, es, á mi juicio, de 3 á 4 horas.

Pero bien, ya tenemos nuestras lecciones preparadas y la hora de entrar á clase se acerca ¿qué nos toca ahora? pues presentarnos á la escuela diez minutos antes, por lo menos, como lo ordena la Ley de Educación, y de ninguna manera esperar que sea la hora de entrada ó que ésta se pase para llegar como lo acostumbran algunos, ¿cómo podrá un maestro exigir que sus alumnos lleguen temprano si él no lo hace? Esto es ilógico, ante todo; como lo dije antes, oemos el ejemplo.

Algo más pudiera agregar relativo al importante papel que desempeña el maestro en la escuela y en la sociedad: labor será ésta que prepararé para lo sucesivo.

TOBS. RETANA A.

**CABLEGRAMAS**

Washington, 20.—Desmiente la Secretaría de Estado la noticia publicada por un diario de New York de que el Ministro de los Estados Unidos en Tokio había dado parte del zarpe de cuarenta navíos de la Escuadra de Togo con rumbo al Sur. La Secretaría de Estado no ha recibido noticia alguna de que Togo piensa interceptar la escuadra rusa que hallase en camino para Lejano Oriente.

París, 20.—Esta tarde llegaron á ésta los comisionados rusos que participarán en la investigación del incidente del Banco Dogger. Esperábase en la estación del Ferrocarril una gran comitiva de oficiales rusos y franceses. Hubo considerable entusiasmo. Se espera que el almirante Davis llegará esta mañana; el Almirante Beaumont, llegará por el tren de media noche, procedente de Calais.

Tient Sing, 20.—Un buque que hoy arribó á ésta, procedente de Puerto Arturo, avisó que durante los ataques al acorazado "Sebastopol", fueron hundidos cuatro torpederos japoneses.



## Elisa Madrigal

OBSTETRICA

Despacha en su casa de habitación á todas horas, calle 18 Sur nº 353,25 varas al Sur de "La Tempestad".

## TRIUNFO DEL JAPON

No hay que olvidar que en el Mercado, al lado norte y en la primera venta de queso del conocido comerciante Ismael Solís, se halla de venta el mejor queso de la República; mantequilla que hace á uno chuparse los dedos y un gran surtido de café, cacao, arroz, frijoles y toda clase de granos habidos y por haber. Es adonde se vende con más prontitud, aseo, esmero y tiene la romana más legítima del mundo.

## En San Vicente

Vendo dos casas situadas al lado Sur de la Plaza de San Vicente, contigua á la Casa de Enseñanza. Son muy á propósito para veranear y están magníficamente construida. Para precio y condiciones entenderse en esta ciudad con Pánfilo Méndez en la Fábrica Nacional de Licores.—Dic. 1º

## AVISO

Deseamos comprar una imprenta, para precio y condiciones, dirigirse á nuestra oficina de negocios.

Fco. Ocampo

E. DE LA GUARDIA

Puntarenas, noviembre 13 de 1904.

## JABONERIA

— DE —

## FRANCISCO GARRON

Establecida en 1883.

Instalación totalmente á vapor; es la fábrica de mayor consumo en toda la República.

Gran variedad de formas y calidades.

Siempre gran existencia de todos los jabones elaborados todos con los mejores materiales traídos al país.

Especialidad en jabones perfumados como Windsor y Erasmicg

Esmero y prontitud en pedidos de las provincias.

Se envían listas de precios á quien las solicite.

6ª Avenida, Oeste, 100 varas al Oeste del Mercado.

## SASTRERIA MODERNA

Aquí se trabaja bueno, barato y bonito. Gran surtido de casimires franceses é ingleses, magníficos materiales y buenos operarios.

Cumplimiento y exactitud en la entrega de encargos. Precios de situación Frente al antiguo teatro.

PROPIETARIO,

Juan Vte. Monestel.

## LABERINTO BEER

Esta nueva fábrica de cerveza avisa al público que ya ha puesto á la venta de CERVEZA DOBLE.

La gran ventaja que tiene sobre las otras cervezas del país es que está fabricada absolutamente SIN LEVADURA pudiéndose garantizar su buen estado indefinidamente. Dirigir las órdenes á E. RAWSON & Cº—San José.

## ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Este es uno de los establecimientos de más fama en esta capital, tanto por la baratura, como por la buena calidad del material que se pone en los calzados. Los precios son desde \$3-50 hasta \$8ºº el par.

Hay calzados para niños, caballeros elegantes, señoras y señoritas, viejos y viejas. ¿Y qué más?.....

TIP. de Jenaro Valverde

## EL INCENDIO

TALLER DE CARPINTERIA, EBANISTERIA Y COLCHONERIA

Se componen muebles de toda clase y se construyen á gusto del cliente. Se garantizan los trabajos que se hagan en este establecimiento, tanto en artezón como en ebanistería y colchonería.

TODO A PRECIOS DE SITUACION

Avenida Central frente á la Eureka

JOAQUÍN CHAVEZ.

## EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR E. A. FRIIS

Avisa que para facilidad de su numerosa clientela su oficina permanecerá abierta los domingos y días de fiesta hasta las 11 a. m.

Además se hace cargo de toda clase de trabajos sobre oro.

Ultimos modelos de los Estados Unidos Extracciones sin dolor. Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro.

Calle del Tranvía

Las horas de oficina son:  $\left\{ \begin{array}{l} \text{de 7 á 11 a. m.} \\ \text{de 12 á 5 p. m.} \end{array} \right.$

Los domingos

$\left\{ \begin{array}{l} \text{de 7 á 11 a. m.} \end{array} \right.$

## ISIDRO MARIN CALDERON

— ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO —

TIENE SU BUFETE DETRAS DEL TEATRO NACIONAL

## EL GALLITO

En este establecimiento, de don Miguel Coronado se vende magnífica haaina y muy buen azúcar; también tiene de venta un soberbio billar.

## DECORACIONES

UN EXTRANJERO RECIEN LLEGADO AL PAIS

Ofrece al público de San José y provincias decorar salones, cantinas, clubs, etc., al estilo que se ha adoptado últimamente en los Estados Unidos. Órdenes se reciben en esta imprenta.

## LA BUENAVENTURA

CONOCIDO ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES Y LICORES

Se ha trasladado frente al Parque Central, en la esquina diagonal á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentran en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González, como son: puros y cigarrillos de todas clases, harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fábrica. También se desea alquilar un buen billar.

## La Constancia

—DE—

RAFAEL ROJAS ALFARO

En esta acreditada fábrica, además de los sabrosos siropes, rompopes gotas amargas, ofrecerá muy pronto á su clientela, una excelente Cerveza elaborada higiénicamente, de acuerdo con los últimos adelantos de la industria cervecera.

Calle 18 Sur frente á la oficina de don Luis Cruz Meza.